



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00515797- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las actuaciones presentadas por la Psicopedagoga y Prof. en Psicopedagogía Carolina Viviana MORENO, por la cual solicita su renovación en el Área de Asesoría Pedagógica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Psicopedagoga y Prof. en Psicopedagogía Carolina Viviana MORENO, Leg. N° 52.651, con una remuneración equivalente al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Área de Asesoría Pedagógica, dependiente de Secretaría de Asuntos Académicos, desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026.

ARTICULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, al Área de Procesamiento de Datos y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, al interesado. Cumplido, Archívese.

